

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE,

POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DEL PAÍS.

PROPIETARIO DON VÍCTOR GARCÍA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En toda España, 4 reales al mes y 12 al trimestre. Por correspondencia, 14, si el pago se hace con sellos 5 rs. al mes y 15 al trimestre. En el extranjero, 50 rs.—En Portugal, 30.—En Ultramar, 60.—Comunicados 2, 5 y 10 rs. líneas.—Anuncios á real línea, á los suscritores mitad de prensa.—En París para suscripciones y anuncios O. A. Saavedra rue Talbot, 55.

Los que tengan necesidad de tratar asuntos económicos con esta empresa y la correspondencia toda se dirigirá á D. MIGUEL P. GARCÍA.

Los asuntos todos concernientes á la parte literaria se dirigirán á su Director literario D. ANTONIO RODRIGUEZ PANIAGUA.

ACTUALIDADES.

LA MILICIA NACIONAL.

Y LOS MUERTOS QUE RESUCITAN.

Sería una gran cosa, si no fuera una cosa imposible, que los que mueren pudieran resucitar.

Dios, en su inmensa sabiduría, no ha querido concedernos esta supremacía á los miserables mortales. Sus razones habrá tenido y á fuer de buen católico las acato: pero figurémonos por un momento que los que mueren pudieran resucitar... no habría mayor ventura que la suya, á no ser la de los que arrojan siempre coronas y flores sobre las tumbas de los muertos.

Dice nuestra generación al contemplar las miserias que nos rodean.

¡Felices tiempos los de nuestros abuelos: ellos no tenían gas, pero tenían rey; no tenían aduquines ni aceras, pero tenían orden y sosiego; no tenían ferrocarriles ni vapores, pero tampoco tenían cosa pública, política, asonadas, revoluciones, etcétera, etc.

Muere Fernando VII, y triunfa la Constitución; los que viven bajo la entonces apacible tutela del Estatuto real ponderan las delicias de los días en que el pueblo francés victoreaba y besaba las cadenas.

Sublévase los sargentos en la Granja, se liberaliza el país, y al morir el Estatuto todos son bendiciones para este primer vástago de la escuela conservadora.

Narvaez hace bueno á Espartero. O'Donnell hace sublime a Narvaez.

La Revolución de Setiembre hace inofensiva, y casi angelical, á la política de Gonzalez Bravo.

Y por último, los cantonales convierten á los ojos del país en cartujos, trapenses y anacoretas á los que con sus gritos acompañaban las cadencias del himno de Riego en las pasadas conmociones populares.

En otro orden de ideas sucede lo mismo. Muere un hombre político que ha perturbado, que ha capitalizado su audacia ó su talento en un sueldo de 30 ó 40 mil reales, que ha empleado á todos sus parientes, en fin, que ha hecho lo que suelen hacer los hombres políticos.

Los periódicos le han tirado al degüello, le han lanzado epigramas, le han pellizcado con alusiones, le han mortificado con recuerdos, en una palabra, no le han dejado vivir.

Pues este señor muere y los periódicos, sacando de sus almacenes el antiguo cliché exclaman:

«Cesen nuestros rencores; la hora de la justicia ha llegado para Fulano. Ante una faja que se abre, todos los resentimientos deben callar. Digámosle en conciencia: Fulano á quien hemos combatió, era un gran hombre, estaba lleno de virtudes, era buen padre, buen esposo, tenía talento artístico, era hasta buen mozo y la gracia de sus chistes no tenía igual.»

Muere un usurero y hasta sus víctimas exclaman:

«Eso sí, él defendió sus intereses; pero era bueno. Tenía un gran corazón, aunque lo disimulaba, pero era un hombre muy justificado.»

La muerte es mucho mejor de lo que dicen al hablar de ella sus destructores: apenas toca con su helado dedo la frente de un misero mor-

tal, le da en su familia amor y oraciones, en la sociedad elogios, en la vida pública consideración y ostentosas alabanzas.

Ahora bien: si los muertos, hombres é instituciones, usos y costumbres, son buenos desde el momento en que fallecen, convengamos en que si los muertos pudieran resucitar, encontraríamos el Paraíso perdido en esto que llamamos valle de lágrimas.

Por lo mismo que esto, excepcionalmente, puede suceder muy pronto en España, he querido llamar la atención de los lectores sobre este asunto.

Si, puede suceder, y el fenómeno se deberá al Gobierno que nos rige.

El caso es la milicia nacional.

El reglamento que acaba de publicar la Gaceta oficial, organizando esta fuerza popular, mata la que existe, pero le abre una puerta para resucitar en 1.º de Enero próximo, si alguna causa inesperada no hace que el encargado de la llave se olvide de abrirla, engolfado en las delicias que el poder proporciona.

Que la milicia que en estos últimos años hemos visto en Madrid ha sido modelo de cordura, no es posible negarlo sin incurrir en notoria injusticia.

Precisamente los que de imparciales nos preciamos, los que nada tenemos que ver con la política, los que no formamos en ningún partido, podemos ser justos porque la pasión no nos domina.

Pues bien: los que comparen las anteriores milicias con la que el reglamento nuevo ha cubierto como con un velo; los que recuerdan aquellas continuas alarmas, aquellas impopulares, aquellos alborotos, aquellas riñas, aquellos fusiles que iban de merienda al canal y solían dar que hacer á los médicos del hospital ó enviar á la Capilla á algún infeliz, no pueden menos de confesar que la milicia actual ha sido sensata, juiciosa, ha conservado el orden, ha velado por la tranquilidad del vecindario y ha extinguído todas las chispas que creyéndola inflamable, le ha arrojado la pasión política.

Al rendirle estos honores, al ofrecerle el testimonio de la gratitud del Madrid pacífico, somos justos y cumplimos como todo el mundo con los que dejan de existir.

Pero esta vez, si no hay novedad, renacerá la milicia; y si es lo que ha sido, veremos el caso de los muertos que resucitan.

Con tal que no nos desmienta, puede darse por bien empleado este caso fenomenal que vamos á deber al Gobierno de la República!

ECOS POLÍTICOS.

Está visto que la intransigencia no hace fortuna. A pesar de la protesta de los diputados que pertenecían á aquella fracción, y á pesar de la batalla que han librado en el seno de la Comisión de la Asamblea han tenido que batirse en retirada. La Mesa insiste en no reconocer la necesidad de que la Cámara se reúna antes del 2 de Enero.

Este ha sido el resultado de la sesión ordinaria celebrada ayer según costumbre de todos los jueves, por la Comisión permanente.

Sin embargo, estos hechos, constituyen por sí mismos, un síntoma grave para el porvenir.

Hé aquí dos bien distintas versiones.

Bajo el supuesto natural y lógico de que el Sr. Castelar no sea eterno en el poder, dicen los conservadores que la situación va decreciendo á Pi, ó á Figueras, mientras los republicanos que se llaman de orden, aseguran que antes que á los intransigentes irá el poder á los conservadores.

Semejantes armonías, son el corolario de la importante entrevista que ha tenido lugar entre el Presidente del Poder ejecutivo y el señor duque de la Torre.

Periódicos que se consideran bien enterados de lo que pasa en las esferas oficiales, aseguran que el Gobierno se propone hacer algunos nombramientos para elevados cargos diplomáticos, con el objeto de que España esté representada en el extranjero.

Al hacernos eco de la anterior noticia, se nos ocurre la siguiente pregunta:

¿Cuántas potencias han reconocido el orden de cosas que en la actualidad rige en España?

Si es ó no cierto lo ignoramos; pero dícese que el viaje del señor Figueras á Londres tiene dos objetos.

El primero mantener los derechos de España en el asunto del *Virginias*, y el segundo, el de gestionar con el objeto de llevar á cabo una operación financiera por cuenta del Gobierno.

Una vez tan solo hemos tenido ocasión de considerar al Sr. Figueras como hombre de Gobierno, y su desastrosa administración ha causado al país perturbaciones de tal magnitud, que aun hoy estamos experimentando sus efectos, y por lo tanto, esto nos sirve de precedente para suponer que no será mas afortunado en la misión diplomática que le lleva á un país extranjero.

No desconocemos ni su talento, ni su saber; pero si siendo en España el primer magistrado de la Nación, no supo hacer bien y fué origen de muchos males, ¿qué hará en Inglaterra donde tiene que luchar, sin presentarse en batalla, con tantos y tan poderosos elementos, no contando, por su parte, mas que con su ilustrado criterio, y con la fatalidad que le persigue?

¿Será fatal para España la misión diplomática que se le ha confiado? En la cuestión financiera, dado el caso que vaya autorizado para plantearla, ¿podrá conseguir lo que no ha alcanzado el Sr. Moret?

El Banco de Inglaterra que ha elevado recientemente el tipo del descuento; el Gobierno que trata de impedir la considerable extracción del oro; los capitalistas que con tantas ventajas y seguridad, están colocando sus capitales en préstamos extranjeros; concederán al señor Figueras, desconocido completamente en asunto de Banca, el privilegio de concederle unos cuantos millones, á nombre de un Gobierno que no puede ofrecer garantías de ninguna especie; que no ha podido pagar los intereses de la Deuda correspondientes á tres semestres; que tiene desatendidas, porque no puede pasar por otro punto, á clases enteras dependientes del Tesoro, y que por último, no puede pagar á sus empleados sin recurrir al poco crédito que le resta, merced al resultado que está dando la recaudación del anticipo forzoso y demás impuestos?

Creemos que es un sueño pensar en que el señor Figueras vaya encargado de semejante misión.

Y por otra parte, ¿no nos vienen anunciando los periódicos oficiosos que el Sr. Pedregal está dando la última mano á ciertos proyectos que tiene formulados, y que han de producir pingües entradas al Tesoro para hacer frente desahogadamente á todas las obligaciones pendientes?

¿Pues á qué entonces tratar de un empréstito con una nación que tantas veces, en asuntos de esta índole, nos ha desairado?

No continuamos más adelante en nuestras consideraciones porque se nos figura estar escribiendo una novela.

Mas no ostante, no terminaremos sin dejar consignado la sorpresa que nos ha causado ver identificado tan repentinamente al Sr. Castelar con el Sr. Figueras y vice-versa, cuando nosotros creíamos al segundo tan alejado del primero.

Poco en medio de tanta anomalía, y aunque creemos que por esta vez no ha dado pruebas de mucho acierto el Sr. Castelar, nos queda el consuelo de que, si son ciertas las noticias que tenemos de última hora, será ya tarde cuando el diplomático señor Figueras llegue á Inglaterra á desempeñar su misión, pues esta habrá terminado de una manera satisfactoria.

Los voluntarios republicanos han indicado al Sr. Castelar la idea de que se los permitiera dar guardia en la Casa-ayuntamiento.

Pero el Sr. Castelar no ha creído conveniente acceder á los deseos de aquellos por no ser, según dijo, de su competencia; pero ofreció hablar del asunto con el ministro de la Gobernación.

Es lógico que la petición sea negada, puesto que en la mente del Gobierno, en la idea de disolver los actuales batallones de voluntarios para reorganizarlos de nuevo.

El puerto de Pasajes se va á fortificar.

Un periódico dice con este motivo:

«Como no sea con nieve, difícil lo nos parece.»

Ayer tarde hubo grupos en la Plaza de la Villa, los cuales se disolvieron todo lo mas pacíficamente posible.

Se dice que el duque de la Torre á instancias del Sr. Castelar, ha conferenciado con los representantes de Inglaterra y Estados Unidos, acerca de la cuestión del *Virginias*.

Ayer visitó el Sr. Castelar á Serrano, con el único objeto de enterarse del resultado de estas conferencias.

Ayer se hablaba de serios disgustos que habían tenido lugar entre los Sres. Mañónave y Estóvanez. ¿Estará por medio la cuestión del *Virginias*?

Se asegura que el Gobierno ha recibido un telegrama del Gabinete de Berlín, el cual se manifiesta muy benévolo á España en la cuestión del *Virginias*.

Parece ser que el Sr. Castelar, agradecido de los buenos servicios que el general Serrano ha prestado en las conferencias, que sobre el

asunto del *Virginias*, ha celebrado con dos embajadores extranjeros, le ha ofrecido el mando en jefe del ejército del Norte.

¿Qué dirá á esto el vencedor en Monte-Jurra?

La escuadra del contraalmirante Chicarro pasó ayer tarde á Alicante á repostarse de carbon.

Segun un periódico, el embajador de Inglaterra en España, ha despedido á todos sus criados por tener que hacer su viaje al extranjero.

Lo desearíamos muchas felicidades á este señor.

Ayer tarde fué llamado al despacho del Sr. Salmerón, el ministro de la Guerra, el cual conferenció largamente con el Presidente de las Cortes.

Un colega asegura que mister Sickles ha resuelto realizar un viaje al extranjero.

Desearíamos que vaya y no vuelva nunca.

Algunos hombres importantes de la situación, á quien el Gobierno ha ofrecido altos puestos en diferentes ramos de la Administración pública, han declinado la honra con que ha querido distinguirlos.

Entre estos se cuentan algunos como el Sr. Sruñ, que se ha negado á aceptar cargo alguno, por no perder su independencia de diputado.

Semejante proceder honra á quienes saben colocarse á tanta altura, y nosotros así lo consignamos en nombre de nuestra imparcialidad en el caso de que llegue á confirmarse la actitud de dicho señor.

Aun no parece que se dan por satisfechos los voluntarios de la República, respecto de la conducta que se ha observado con ellos.

A pesar de que la comisión de los comandantes ha oído de labios del Sr. Castelar, que los voluntarios no serian desarmados mientras él sea Gobierno, no consideran bastante esta declaración, pues creyéndose ofendidos por el ministro de la Gobernación, reclaman del Gobierno una satisfacción completa.

La sesión pública que celebró después la comisión de comandantes bajo la presidencia del alcalde pipin, fué numerosísima. En ella se aprobó por unanimidad la conducta de aquellos, en los cuales se depositó entera confianza para proceder conforme crea conveniente hasta conseguir el objeto más arriba indicado.

La cuestión, pues, está en pie.

Aun no se han recibido noticias de la llegada á Puerto-Rico del señor ministro de Ultramar.

Algo nos extraña semejante silencio, puesto que el tiempo transcurrido es suficiente para que el señor Pla haya podido dar cuenta de su persona, á menos de no haber ocurrido alguna avería grave que haya interrumpido la marcha del vapor que conduce á su bordo á los expedicionarios.

Pero aun en este caso, que sobriamos hubiese ocurrido, nos parece que ya por un medio ó ya por otro, algo se hubiera sabido.

Ayer no recibimos el correo de Valencia, á causa de hallarse interrumpida la vía por efecto, sin duda, del temporal.

LOS PERIÓDICOS.

DIARIOS DE LA NOCHE.

El Diario Español condena diversas apreciaciones sobre la situación del Gobierno...

El Tiempo aconseja en las circunstancias presentes calma y patriotismo...

Después se ocupa de la cuestión del Virginius...

La Esperanza pide que se convoque a la Asamblea...

De la República de Zaragoza: Nos escriben de Sos...

El Pueblo ataca más duramente sobre el mismo asunto...

Esperanza: Nada sabemos de Santes...

El Gobierno recuerda el Non ragionan di lor del Dante...

El Federalista Español apela al centro parlamentario...

La República llama fuerza del centismo a la comunicación que los diputados...

El 2.º Reformista, pide que caiga el Ministerio...

La Reconquista hablando de la decadencia, la prueba de este modo...

Un corto espacio de tiempo habéis recorrido todos los resortes del mando...

Velasco con tres batallones vizoninos y uno castellano...

De Castellón no se habían recibido esta mañana nuevas noticias...

El Imparcial: El sábado, según escriben de Tudela...

El Imparcial, siguiendo las huellas del Tiempo...

El Imparcial, siguiendo las huellas del Tiempo...

GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Resumen de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio...

Aragón: El brigadier segundo cabo participa que la facción del cura Tolodella...

Los carlistas estuvieron ayer haciendo algunos disparos sobre Portigalete...

La facción Cucaña estaba ayer distribuida entre los pueblos de Benicasin...

Olo y Dorregaray se encontraban ayer en Peñacerrada.

Tiene entendido la República de Zaragoza que el general Santa Pau...

Según el Irurac-bat de Bilbao, los carlistas fortifican en Barazar las alturas que dominan a Ceanduri...

También los improvisados fabricantes de cañones de Artesaga...

de Vizcaya. Su capitán el coronel Trevers dice, que aunque durante su ausencia...

Ya sabe nuestro Gobierno por confesión de los mismos ingleses lo que traía...

El gobernador de San Sebastian participa que D. Alfonso de Borbon...

La partida que apareció en la provincia de Alicante...

De la República de Zaragoza: Nos escriben de Sos...

El pueblo no ha podido defenderse a pesar de ser tan exiguo el número de carlistas...

Esperanza: Nada sabemos de Santes...

Correspondencia: Las dos de la madrugada llegó ayer a Albacete el diputado Sr. Sanchez Villora...

En la línea del campamento de La Palma han quedado ya montadas siete baterías...

Nos dicen de Bilbao que anteayer los carlistas hostilizaron a las avanzadas liberales...

La columna de Pamplona que llegó ayer a Tafalla llevaba cinco prisioneros carlistas...

De Castellón no se habían recibido esta mañana nuevas noticias...

El Imparcial: El sábado, según escriben de Tudela...

El Imparcial, siguiendo las huellas del Tiempo...

regimiento de caballería para operar en la provincia de Ciudad-Real.

La facción Infantes parecía ayer dispuesta a penetrar en la provincia de Badajoz.

La partida que manda el cura de Tolodella estuvo el día 18 en Molinos...

SECCION OFICIAL.

Se nombra inspector general de la Milicia nacional local de la Península...

Se dispone que los gobernadores desempeñen en sus respectivas provincias...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

El señor ministro de la Gobernación dirige una circular a los gobernadores...

señal para que oída por los centinelas, conozcan ser la visita de cabo...

Art. 84. Un relevo de cuatro centinelas se conducirá en una fila...

Art. 85. El cabo que mandase una guardia (lo mismo si fuese sargento...

Art. 86. El que mandare una guardia que dependa de una plaza...

Art. 87. Todo jefe de guardia sea cabo, sargento u oficial...

Art. 88. El cabo que estuviere mandando un puesto...

Art. 89. El que mandare una guardia, se pondrá a la derecha o izquierda...

Art. 90. Cuando los centinelas de la guardia diesen aviso...

Art. 91. Si fuese ronda o contraronda saldrá el cabo con dos milicianos...

Art. 92. Cuando algún jefe de la milicia visitase las guardias...

Art. 93. Siempre que se encontrasen sobre la marcha tropas yentes...

Art. 94. Toda tropa que marche sin armas con cualquier destino...

Art. 95. Los cabos del arma de caballería deben conocer además...

Art. 96. Los cabos de artillería conocerán también además...

Art. 97. Todo sargento ha de saber perfectamente las obligaciones...

Art. 98. El sargento primero formará una lista de los individuos...

Art. 99. Dividirá la fuerza de la compañía en cuatro escuadras...

Art. 100. Al frente de cada escuadra colocará un sargento segundo...

Art. 101. Al cuidado del sargento primero de cada compañía...

Art. 102. El sargento primero, antes de entrar en cualquier acto...

Art. 103. Los sargentos segundos estarán en todo subordinados...

Art. 104. De cualquier falta que notasen darán parte en seguida...

Art. 105. De cualquier falta que notasen darán parte en seguida...

Art. 106. De cualquier falta que notasen darán parte en seguida...

Art. 107. De cualquier falta que notasen darán parte en seguida...

Art. 108. De cualquier falta que notasen darán parte en seguida...

Art. 109. De cualquier falta que notasen darán parte en seguida...

Art. 110. De cualquier falta que notasen darán parte en seguida...

Art. 111. De cualquier falta que notasen darán parte en seguida...

ta merecida, dejando siempre bien puesta la subordinación.

Art. 165. Cada sargento segundo tendrá una lista de toda su compañía...

Art. 106. Los sargentos segundos de cada compañía alternarán entre sí...

Art. 107. El sargento de cada compañía que vaya a tomar órdenes...

Art. 108. Siempre que forme la compañía concurrirán todos los sargentos...

Art. 109. Cuando llegare el oficial de semana saldrá el sargento primero...

Art. 110. Si hubiese en su compañía, guardia o destacamento alguna omisión...

Art. 111. El sargento que no hiciera observar la más exacta subordinación...

Art. 112. Cuando estuviere de guardia con un oficial se entrará por el sargento...

Art. 113. Las partes que reciba del cabo los comunicará el sargento oficial...

Art. 114. Hallándose el sargento de guardia a las órdenes de un oficial...

Art. 115. Será vigilantísimo en su puesto, fijando su consideración...

Art. 116. Estando de guardia con un oficial visitará repetidamente...

Art. 117. Cuando conduzca una guardia de que sea jefe, cuidará que marche...

Art. 118. Los sargentos del arma de caballería deben conocer...

Art. 119. Los sargentos de artillería deben también conocer...

Art. 120. Todo oficial de la milicia nacional debe saber perfectamente...

Art. 121. Todo oficial de la milicia nacional debe saber perfectamente...

Art. 122. Todo oficial de la milicia nacional debe saber perfectamente...

Art. 123. Todo oficial de la milicia nacional debe saber perfectamente...

Art. 124. Todo oficial de la milicia nacional debe saber perfectamente...

Art. 125. Todo oficial de la milicia nacional debe saber perfectamente...

Art. 126. Todo oficial de la milicia nacional debe saber perfectamente...

Art. 127. Todo oficial de la milicia nacional debe saber perfectamente...

Art. 128. Todo oficial de la milicia nacional debe saber perfectamente...

Art. 129. Todo oficial de la milicia nacional debe saber perfectamente...

Art. 130. Todo oficial de la milicia nacional debe saber perfectamente...

Art. 131. Todo oficial de la milicia nacional debe saber perfectamente...

Art. 132. Todo oficial de la milicia nacional debe saber perfectamente...

gaciones de su clase y las correspondientes a las clases inferiores, para observar las felicitaciones y hacerlas cumplir a sus subordinados.

Art. 121. Igualment deberá saber la instrucción, táctica del recluta, y la de compañías y batallón en el orden cerrado.

Art. 122. Todo alférez ó teniente de milicia, debiendo su cargo a la elección voluntaria de los individuos de su compañía, corresponderá a la honrosa confianza que debe inspirar, no permitiendo á ninguna individualidad la menor exaltación en el cumplimiento de sus deberes, ni falta alguna de exactitud en el servicio, ni dispensa de la más mínima formalidad con perjuicio de tercero ó del servicio mismo.

Art. 123. El oficial será en su trato con el militiano afable y cariñoso, exigiendo de los militianos que lo sean entre sí, y no usando nunca palabras mal sonantes para hablarles ni para reprenderles.

Art. 124. Cuando por hallarse de servicio, ó por haber recibido la orden de ejecutarlo, detuviere ó arrestare á uno ó más individuos, sean alborotadores, perturbadores del orden, ó simples sospechosos ó verdaderos criminales, cuidará de que ningún militiano vecino, ni ni transcurra los insultos ni maltrato, dando el mismo ejemplo de respeto en la desgracia.

Art. 125. Corresponderá solicito el saludo que le dirija cualquier militiano ó individuo del ejército, y procurará tomar la iniciativa para saludar cuando encuentre á su paso, yendo de uniforme, ó cualquiera persona constituida en autoridad y á los inspectores y jefes superiores de la milicia.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Parece que ciertas personas, hacen excitaciones á los barrios de esta capital, para que protesten de la nueva organización dada á la milicia ciudadana.

En el Hospital general de Madrid, hay una epidemia tal de camillas, que hasta los enfermos de viruelas son transportados en coches de alquiler.

Llamamos seriamente la atención del Gobierno sobre este importante asunto, por que si los coches de alquiler se convierten en camillas de varifolios, pronto esta terrible enfermedad constituirá en Madrid una verdadera epidemia.

Un colega moderado dice que en la noche del martes, algunos mal aconsejados intrasigentes del color más subido, estuvieron á punto de cometer un atropello en la morada del ministro Norte-Americano.

El mismo colega dice, que el atentado se quería cometer con el único objeto de buscar nuevos conflictos al Gobierno, y que no se comió márcel á las advertencias de personas sensatas.

Vean nuestros lectores de que armas tan leales se valen los intrasigentes en las lides políticas en el caso de que esto sea cierto.

El museo del arsenal de Bilbao, está atestado de víveres y combustibles, habiendo desembarcado además estos días, un considerable número de cerdos.

Al claustro de la Universidad de Granada se le abren las tres pagas.

Continúa aunque con mucha irregularidad en la Tesorería de provincia, el pago á las clases pasivas de la mensualidad de Setiembre.

La academia Española ha acordado que su director escriba un elogio fúnebre de Breton de los Herreros, y que para su lectura se celebre sesión pública y solemne.

Celebramos tan oportuna idea.

En el retiro de la entrega de las banderas, que conserva el Sr. D. Luis Blane, se hace constar que este acto ha tenido lugar en virtud de un acuerdo de los concejales y comandantes de los voluntarios.

La estación telegráfica de campaña para el servicio del ejército sitiador de Cartagena, se halla establecida entre Vidales y el cuartel general. Si las circunstancias lo exigen, se establecerán otras dos, una en Santa Ana y otra en Rochs.

Los enfermos de la fragata Almansa han sido embarcados en la goleta Prosperidad para ser trasladados á la isla Tabarca ó al lazareto de Mahón.

A ruegos de varios vecinos de Pedraza, provincia de Segovia, llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación con el objeto de que mande vigilar por los individuos de la guardia civil aquel término, donde parece, que de algún tiempo á esta parte vaga una partida de malhechores, que tiene atemorizados á los moradores de aquel pueblo, pues no pasa un solo día sin que sean víctimas de la rapina de aquellos. Y á tal extremo ha llegado su audacia, que el alcalde de aquel punto en unión de los vecinos se han visto en la necesidad de establecer vigilantes nocturnos á costa de sacrificios, pecuniarios que ni el uno ni los otros, puedan soportar. Pero es el único medio que tienen para no ser sorprendidos en medio de la noche y al aceptar á falta de otro, pero sería mas conveniente que la guardia civil se encargase de este asunto, en la seguridad de que acabaría pronto con los malhechores que han elegido el territorio de Pedraza para teatro de sus fechorías.

La comisión de la Asamblea reunida ayer de nuevo para acordar sobre la petición de la izquierda para reunir las...

Después de un empeñado debate se acordó no dar curso á la pretension formulada por la minoría, habiendo votado en pró solamente los señores marques de la Florida, Diaz Quintero y Bartolomé Santamaría.

En Baltimore se celebró anteayer un meeting de masas, en el que se ha pedido al gobierno exija una reparación á España por el fusilamiento de los tripulantes del Virginus, ó que se proceda á la ocupacion de la isla de Cuba.

El lunes se declararon en huelga los sembrereros de Málaga, quienes se suponían habian venido á un acuerdo.

El domingo se reunieron en Murcia varios cartageneros acomodados y abrieron una suscripción para socorro de sus paisanos que subió á una cifra importante. La funcion dada en el teatro á beneficio de los mismos produjo 4.000 rs.

Probablemente será destinada la fragata Almansa á transportar suministros al lazareto de Mahón.

Ayer á las cuatro de la tarde se intentó robar el cuarto principal de la casa calle del Olivo, núm. 37, aprovechando la ausencia del hijo mayor y el impedimento físico de un anciano que habia quedado en la misma.

Uno de los ladrones, que fué el único que subió mientras el otro quedaba vigilando la puerta, pretendió rogar al anciano, quien tuvo el suficiente ánimo para dar voces.

A éstos acudieron algunos guardias, pudiendo prender al ladrón, que trató de huir cuchillo en mano.

El vapor portugués Seius está en la actualidad tendiendo un cable submarino entre las costas de Portugal y la isla de Madara, y en breve quedará terminado aquel trabajo que tanta utilidad ha de reportar al vecino reino.

Han sido detenidos en Albacete cuatro desertores procedentes de Cartagena.

Ha fundeado en Málaga, procedente de Barcelona, la fragata de guerra austriaca Belber.

Hace dos días se declararon en huelga los carreteros de mar de Barcelona, cuyo motivo se promovieron algunas disputas en la plaza de Palacio, entre los huelguistas y los que querian continuar trabajando.

Parece que el arquitecto municipal de Granada ha terminado ya el presupuesto de la restauración de la puerta de B. B. Rambla, que derribada por los cantonales, va á repararse por el Estado.

El consejo de guerra de Sevilla ha abducido al teniente de carabineros, antiguo oficial de artillería, D. Joaquin Herrera, que se suponía comprometido en los sucesos cantonales de Cádiz.

Dice El Tiempo: Parece que ha sido detenido en Murcia el secretario del Sr. Pi y Margall, habiéndosele ocupado algunos papeles que encierran suma gravedad.

La Correspondencia de la anterior noticia en los siguientes términos: Parece que ayer fué detenido en La Unión el secretario particular de uno de los jefes insurrectos de Cartagena, ocupándole documentos de gran importancia.

Como se ve por las anteriores líneas La Correspondencia llama al Sr. Pi y Margall, jefe insurrecto de Cartagena.

Segun carta que recibimos de Algeciras parece que las clases pasivas de Cádiz no han recibido sus correspondientes haberes desde el mes de Abril último.

Este clamoreo de las clases pasivas que residen en provincias es general, y con razón se quejan, no solo de que se hallan desatendidas, sino postergadas á las de Madrid, y aun á algunas de determinadas localidades.

Esperamos, por lo tanto, que el señor ministro de Hacienda procure en lo sucesivo distribuir con más equidad las consignaciones destinadas á aquellas clases, ya que se contentan con cobrar poco, mientras otra cosa no puede ser, pero que todos perciban algo siquiera, y no haya privilegios para nadie.

Se dice que hay propósito de solicitar el permiso correspondiente para que el domingo efectúe ejercicios un batallón de voluntarios, como asimismo para que cierto número de oficiales de la milicia den la guardia á las banderas depositadas en la casa de la Villa.

Es perfectamente inexacto cuando se ha venido diciendo sobre el establecimiento de un nuevo reten de voluntarios en la Plaza Mayor ó en la casa de la Villa.

Escríbenos de Bilbao que el domingo fué herido por los carlistas un guardia municipal de á caballo de los dos que hacían la descubierta por la carretera de Gogona. Parece que otro guardia, hermano del herido, dio muerte á un faccioso en el mismo punto.

El Presidente del Ministerio húngaro, Sr. Lavy, y el ministro de Hacienda, señor Kerpapoly, han llegado á Viena.

Parece cosa resuelta por el Gobierno, la continuación al frente del municipio de Madrid de los actuales alcaldes y concejales, que tanta satisfacción de todos administran los intereses de esta capital.

Se ha leído La República con sus observaciones y considerados para que se...

cumplieren las prescripciones de la ley municipal, aplicándose al actual ayuntamiento.

El día 13 á las cinco de la tarde, llegó á Roma el rey Victor Manuel, acompañado de su servidumbre civil y militar. En la estación le aguardaban el señor Minghetti con sus compañeros de Gabinete, el prefecto de Roma Sr. Gadda y el síndico.

Por la mañana del mismo día llegó tambien á Roma el ministro de Negocios extranjeros Sr. Visconti Venosta.

Los periódicos austriacos se muestran muy agraciados con los expositores extranjeros, por los regalos que han hecho á las escuelas y academias de Austria.

Se halla completamente restablecido el emperador de Alemania.

Dícese que el Sr. Diaz Quintero piensa presentar á las Cortes, cuando se reúnan, una proposición para que se declare traidor á la patria á todo diputado que haya obtenido cargo público.

Nos parece poco lo que pide el Sr. Diaz Quintero: mucho mas enérgica y puritana sería una proposición en que se pidiera cadena perpetua para todo esp. no que no piense como la intransigencia republicana, y la pena de muerte para todo diputado que se permita llamarse de la derecha.

Estas exageraciones ridiculas dirigidas á los intrasigentes del resto de la humanidad.

Personas competentes aseguran que con arreglo á las leyes de los Estados Unidos, no puede fundar esta potencia una reclamación justificada en el asunto de la captura del Virginus.

En consejo de ministros se ha acordado que el Presidente del Poder ejecutivo señor Castelar y el señor ministro de Estado, dirijan las negociaciones diplomáticas sobre el asunto del Virginus.

El ayuntamiento de Valencia ha acordado negoció un empréstito de 112.500 pesetas con el Banco popular español para atender á las apremiantes necesidades que sobre el pesan, y que la escasez de fondos en que se encuentra, no le permite cubrir.

Las fragatas de guerra alemanas Federico Carlos y Bisabeth, han zarpado del puerto de Málaga á causa del mal tiempo.

El señor gobernador civil de Lérida, ha dispuesto que acompañe á las columnas del ejército que recorren la provincia, un comisionado especial que, con arreglo á las instrucciones que le serán comunicadas, exija en términos breves el pago de los atrasos á los maestros.

Atribúyese á un embajador residente en una de las dos naciones que han hecho reclamaciones á consecuencia de la cuestión Virginus, una frase patriótica que nos ha gustado mucho, aun cuando tiene muy poco de diplomática, lo cual no nos extraña en los representantes federales.

Señálese el puesto de mayor peligro, dicen que dijo al Gobierno, — porque estos son una indignidad.

El puesto de mayor peligro? Si el suculento diplomático pudiera convertirse en una fragata asazorada, rogáramos al Gobierno aceptase ofrecimiento tan patriótico.

Realmente el bisturí y la diplomacia andan un tanto reñidos.

COMUN CADO.

Sr. director de EL POPULAR. Madrid 21 de Noviembre de 1873.

Muy señor mío: Le agradeceré á V. se sirva mandar insertar en su apreciable periódico, la adjunta carta que con esta fecha dirige á los patronos del hospital de Italianos de Madrid, su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B., Roman de la Presilla.

Señores D. Federico Falcia y D. Pascual Porciani, patronos del hospital de Italianos de Madrid, 21 de Noviembre de 1873.

Muy señores míos: No por despecho por la pérdida de la administración de Italianos, que ni cuando, sin solicitarla, se me concedió en 1867, aumenté por mí el presupuesto económico, ni por haberme suspendido en 1873 he tenido que rebajarlo, sino más bien por deberme á mi familia y amigos, es por lo que voy á rectificar, más que hechos, ciertas reticencias que se hacen, aludiendo á mi persona, en un folleto que con motivo de la incantación por el Gobierno de la iglesia y hospital de Italianos, acaban de dar á luz por medio de la imprenta, y repartido con profusion, los comisionados de la Colonia italiana de Madrid, de la que Vds. son hoy, sin duda, sus hijos predilectos.

Conste que nunca la administración económica de la iglesia y hospital de Italianos ha sido una misma con la de la Nunciatura, como se afirma en la página 79 de dicho folleto.

Conste que Presilla no ha sido, ni es hoy, administrador de la Nunciatura.

Conste que no ha desaprovechado, como tambien se dice, el importe del primer semestre de alquileres del corriente año, al menos de los que recaudó Presilla en los cinco primeros meses, ni los contratos de alquileres de las casas, ni las cuentas, ni nada de cuanto debía tener en su poder para el desempeño de su cometido.

Conste que Presilla era apoderado-recaudador de las rentas del hospital de Italianos, nombrado por el R. Nuncio, de quien tenia poder autorizado por el notario Sr. Garcia Sancha.

Conste que no habiéndose hecho el requerimiento de suspensión al Nuncio, ó su representante, de patrono, jefe, ó en cualquier concepto, del hospital, según tenia ordenado el Gobierno pocos días después del hecho á D. Guersindo de la Cruz en 28 de Marzo. Presilla ha obrado dentro de su deber, entregando en los primeros días de Junio á aquel de quien recibió su mandato, el importe de este, y más habiéndoselo así precomputado.

Conste que si los comisionados de la Colonia italiana ignoran, ó aparentan ignorar lo que contestó el Internuncio al ser requerido en 13 de Setiembre último sobre el semestre de este año abonado por los inquilinos, los patronos no es creíble que ignoren, porque resulta muy expreso, que contestó afirmando que Presilla le había entregado, en virtud de orden que le comunicó luego que tuvo noticia de su suspensión por los patronos, no solo el alcance de la administración, sino que tambien las fianzas de los inquilinos, disponiendo quedasen estas en la secretaría de la Nunciatura, para su devolución en el acto que fuesen debidamente reclamadas.

Conste para tranquilidad de la Colonia italiana, que la recaudacion de alquileres de los meses de Abril y Mayo no excedió en mucho á los gastos, porque en ellos se pagó, además de todo lo ordinario sobre lo que por nadie se le puso cortapisa, el cuarto trimestre de contribucion y cuota adicional por todo el año de 1872 á 73, y que si se retrasaran los pagos al 25 de Marzo, fecha de la incantacion, excederian en mucho á los ingresos desde igual fecha.

Y consta por último que Presilla, que siendo inquilino de la casa números 43 y 47 de la Carrera de San Gerónimo en Junio de 1873, fué despedido de ella por los patronos del hospital de Italianos, tal vez por serles molesta su estancia para los planes sucesivos, no espera, ni desea volver á ella, aunque estuviera vacante; añadido por conclusion, y solo por exigencia de familia y amigos, que hasta ahora ningún español, de alta ni baja esfera, ha puesto en duda la rectitud de intencion y justificacion en sus actos de Roman de la Presilla; estaba sin duda reservado este humillante descubrimiento á los caracterizados filántropos de la hasta estos últimos años desconocida Colonia italiana de Madrid.—B. L. M. de Vds. su afectísimo servidor.—Roman de la Presilla.

SEGUNDA EDICION.

WASHINGTON 20.—En los círculos oficiales es general la creencia de que se evitará una ruptura con España.

LONDRES 20.—El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 8 por 100.

LISBOA 20.—Ha entrado en el Tejo el aviso de vapor Vigilant que forma parte de la escuadra inglesa.

NUEVA-YORK 20.—El vapor Virginus apresado por el buque de guerra español Tornado, ha llegado á la Habana.

PARIS 20.—El Banco de Francia ha bajado el descuento á 6 por 100.

VERSALLES 20.—El Ministerio ha presentado la dimision, pero todos los ministros permanecerán en sus puestos hasta que terminen las interpeleaciones señaladas para el lunes en la Asamblea Nacional sobre el aplazamiento de las elecciones parciales.

PARIS 21.—Los republicanos están muy entristecidos con motivo de la victoria del partido conservador.

Consideráse muy probable que la formación del nuevo Ministerio sea encargada al duque de Broglie.

De origen oficial. En la noche del 19 se presentó en Quiroga (Lugo) una cuadrilla latro-faciosa de hombres armados, capitaneados por Esteban Rodriguez. Abandonó á las pocas horas la población, siendo activamente perseguida.

Ha fundeado en Alicante un vapor de ruedas italiano, que salió inmediatamente para el Este sin tiempo para comunicar ni dar su nombre.

Ha llegado á Santaña la goleta de guerra Conuelo.

Un corresponsal madrileño del Diario de Zaragoza, ha en la carta dirigida á este periódico, de la posibilidad de ciertos viajes proyectados por algunos individuos de la minoría federal.

Como la estación no se restá ciertamente á viajes de recreo, puede suponerse que la noticia, caso de ser cierta, tenga alguna mayor trascendencia.

Se da bastante importancia á los despachos, que segun noticias, ha remitido á su Gobierno el Sr. Sickles, representante de los Estados Unidos.

El Sr. D. Marcelino Isabel, ha llegado á Zaragoza.

En los círculos políticos reina hoy bastante desanimacion. El acuerdo de la comision permanente, contestando á los que querian la convocatoria inmediata de la Asamblea, ha desvanecido muchas esperanzas de intrasigentes.

En Zaragoza se abriga la esperanza de que no tengan efecto los apremios de la contribucion extraordinaria. El jefe económico de la provincia ha aplazado la cobranza hasta el día 30 del corriente mes.

Los diarios de provincias se lamentan del retraso con que en las mismas se reciben los telegramas expedidos en Madrid.

Cuando tan fácilmente circulan los despachos oficiales, no se comprende este retraso en el servicio oficial.

A cinco millones de reales asciende el importe de la construcción de fortificaciones que tiene acordada la diputacion de Zaragoza en los puntos más importantes de la provincia, con más la manutencion y sueldo de los dos mil y pico de movilizados que se necesitan para guarnecer aquellos puntos.

Sábese que los proyectiles de las baterías del ejército sitiador de Cartagena penetran ya en la población. Esta noticia, que se nos comunica en centros oficiales, tiene gran importancia por lo que puede abreviar el sitio de la población rebelde.

Se han recibido telegramas confirmando la llegada á la Habana del señor ministro de Ultramar.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha carecido de importancia, segun nos aseguran.

El director que fué del periódico La Gaceta Popular, ha remitido al presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, los documentos que obraban en su poder referentes á la proyectada ereccion de un monumento sepulcral consagrado á Breton de los Herreros.

D. Fernando Barbeira y Moreno, cerregero, y admirador de poeta dramático que tan gran vacío deja en nuestra literatura, se ha ofrecido, en el caso de que llegue á depositarse en el sepulcro de Breton el album cuya formacion ha propuesto el señor Irujo (de Salamanca), á construir gratuitamente el arca de hierro en que deba encerrarse.

Con gran actividad se van llevando á cabo las obras que faltan para dar por terminado el Teatro de la calle de Alcalá. Los autores por su parte ensayan todos los días, y la apertura del nuevo coliseo tendrá lugar la próxima semana.

FISIONOMIA DE LA BOLSA.

Los hombres de negocios necesitan ilusiones para vivir. Esta tarde todo era píeques á primera hora en el Corro.

La República conservadora se consolida en Francia, decia uno.

En España sucederá lo mismo, contesta ba otro.

Los Estados Unidos se muestran mas feroces.

Hoy ha hecho un día hermósísimo. ¡Respiremos!

Y bajo la influencia de estas impresiones, para mostrar su alegría, ha dado la renta un brinquito.

Por desgracia, como la renta no tiene la habilidad de Manolito Gaxton para sostenerse en el aire, volvió á bajar á última hora.

¡Por fortuna, las ilusiones de hoy no han hecho daño á nadie.

El consolidado de hoy quedó á 15 1/2.

Los cambios: con Londres á 50 1/4 y con Paris á 5 22.

BOLSA DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS. Último mes. Último día.

Renta perpetua al 3 por 100. 15 1/2. Inc. en el G. Libro al 3 por 100. 16 1/2. Renta perpetua exterior al 3 por 100. 17 3/8. Sestas partes de pl. l. por 100. 19 1/2. Material T. no profes. con Ind. 19 1/2. Deuda del personal. 19 1/2. Oblig. m. al portador de 1.000 rs. 19 1/2. Id. de ejemplo de Em. Etlanger y C. 19 1/2. Es hip. del B. de España 2.ª serie. 19 1/2. Botes del Tesoro de á 3.000 rs. 19 1/2. Idem en cantidades pequeñas. 19 1/2. Resguardos al port. de depósitos. 19 1/2.

CAMBIO DE CARBONERAS. Último mes. Último día.

E. de 1.ª Abril de 1850, de 4.000 rs. 19 1/2. Id. de 1.ª Junio de 1851, de 2.000 rs. 19 1/2. Id. de Agosto de 1852, de 2.000 rs. 19 1/2. Id. de Marzo de 1855, de 2.000 rs. 19 1/2. Id. de Julio de 1855, de 2.000 rs. 19 1/2. C. p. de 1.ª Junio de 1855, de 2.000 rs. 19 1/2. Acciones del Banco de España. 19 1/2.

FERRO-CARRILES. Último mes. Último día.

Oblig. generales de á 2.000 rs. 29 1/2. Idem Id. nuevas. 23 1/2. Id. de á 25.000. 28 1/2. Id. de Alar á Santander de 20.000. 28 1/2. GAMBIO DE ORO. Último mes. Último día.

Londres, á 90 d. f. 50 1/4. Paris, á 8 d. f. 5 22.

TEATROS.

OPERA.—A las ocho.—Funcion 8.ª de abono.—Turno 2.ª par.—Tisviata. lieta.

ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 63.ª de abono.—Turno 3.ª.—La gullina ciega.—Sensitiva.

TEATRO MARTIN.—A las ocho.—Una danzante entre dos aguas.—Una hiena.—Luz en tinieblas.—El hijo de D. Damian.—Baile.

ROMBA.—A las ocho.—Buenas noches, Sr. D. S. men.—Los hijos del trabajo.—El conde del Muro.—D. Sisnando.—Baile.

NOVEDADES.—A las ocho.—Jorge el armador.—Baile.—Tres magníficos regalos al público.—El casado por fuerza.

SECCION DE ANUNCIOS.



DON EMILIO CAZORLA Y PRATS.

Comandante graduado, capitán del cuerpo de Ingenieros del ejército, murió gloriosamente en la acción de Puente la Reina, el día 8 de Octubre de 1873.

El Excmo. Sr. Ingeniero general y Director de los Cuerpos de E. M. Jefe; los padres, hermanos y demás parientes y compañeros del difunto (Q. E. P. D.) suplican á todos sus conocidos y amigos, que por un olvido no se les haya pasado aquella, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral, que por el descanso de su alma se celebrará el sábado 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, á las doce de su mañana, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en dicho día en el referido templo por los señores sacerdotes adscriptos al mismo, serán pías para el alma del finado.

El duelo se despiden en la iglesia.

ROB CLÉRET

depurativo al ioduro de potasio.

Específico infalible contra las enfermedades agudas, crónicas, antiguas y recientes, empujadas, escrofulosas, lamparones, tumores blancos, exostosis, reumatismos crónicos, etc.

Preparado por H. CLÉRET, farmacéutico.

Pedidos, á la Agencia franco-española, Sordo, 31; p. menor, á 30 reales, Sras. M. Miquel, Escolar, S. Ocaña, O'Figa, Rodríguez Hernández.

Francés, italiano, etc.

El abogado Luis Berthemy, profesor de ciencias e idiomas, que se da rápida y perfectamente de viva voz, de lecciones de francés, italiano, etc. á domicilio, particulares, en curso y por correspondencia. Traduce y redacta manuscritos e impresos de todas clases, y se encarga de asuntos administrativos y contenciosos para el extranjero.

Calle de Hortaleza, núm. 130, cuarto 4.º de la izquierda, por el escalón (763)

MELITO SEDANTE

DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí sólo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que provienen de una difícil dentición. Lo es que este periodo acarrea enfermedades graves, aún en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frascos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22. Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos, dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una baja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodríguez Hernández, Mayor, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal, 2, y en Dolores D. Vicente Sorribes, Núm. 678.

FARMACIA DE MORENO MIQUEL

Arenal, 2, Madrid.

Las personas que padezcan afecciones herpéticas, reumáticas, y otras sostenidas por vicio de la sangre, pueden depurarla por medio de la exencia de zarzaj arilla preparada al vapor en esta oficina cada diez días, acompañada de su correspondiente instrucción para el uso; precio, 10 rs. frasco. Se recomiendan para el mismo objeto más eficaces, la zarzaparrilla de Bristol de los Estados Unidos, el rob simple y compuesto de Lafiteaur, panacea Swain, vino Albert y otros muchos, y también los purgantes que unidos á los depurativos hacen que la curación sea más pronta y radical. (E)

FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.

CALLE DEL LEON NUM. 13.

ACEITES DE HIGADO DE BACALAO.

Acete moreno claro, 5 y 8 rs. frasco; blanco, 7 y 12; ferruginoso, 9 y 16; yodo ferruginoso, 9 y 16; desinfectado de Chevrier; blanco de Oh; puro de Hogg; del doctor Jough; ferruginoso de Vesú; ferruginoso de Oh; ferruginoso, hidrargírico é hidrarg-ferr. de Godin; A. en capsulas gelatinosas; en grageas sap y ferr. de Poussin; aceite de lija de Delattre. Por libras á precios muy arreglados. Jarabes de rábano lodo de Grimault y de Fournier.—En la misma farmacia se encuentra también un completo surtido de especialidades nacionales y extranjeras. (768)

AGUA SOBERANA DE PLANCHAIS.

PARA HACER RENACER EL CABELLO.

Esta agua, cuya reputacion es europea, evita la caída del pelo de una manera segura, destruyendo las pelucias que tanto perjudican á su desarrollo, y cooperando, por consiguiente, á su crecimiento. Con su uso el pelo más rebelde adquiere flexibilidad y hermosura.—Precio, 16 rs.

Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y transmite los pedidos. (689)

ALMACEN DE PAPEL.

Calle del Prado, núm. 15, bajo, Madrid.

En este establecimiento se sirve por encargo, dando tamaño y peso toda clase de papeles finos y ordinarios, y claro está, que los interesados pueden economizarlos lo menos un 25 por 100. Se sirve dentro del mes que se pide, si circunstancias de fuerza mayor no lo impiden.

PRECIOS.

Table with 2 columns: Description of paper types and their prices in reales.

Hay tres partidas papel procedentes de un solo que se darán con una gran baja del precio de fábrica. De color fino satinado en marca 46/85 de 18 libras á 54 reales, otra lila, clase satinado y otra blanca muy fuerte.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

POR VAPOR



PACIFICO

NAVIGACION.

VAPORES--CORREOS INGLESES.

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tooando cada quince dias en Fernambuco y Bahia.

Salidas: De Liverpool todos los miercoles. De Santander. Una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De la Coruña. De Lisboa todos los martes. De Vigo. De Madrid, los sabados. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar la salida.

Table with columns for destinations (FERNAMBUCO, MONTEVIDEO, VALPARAISO) and prices for different classes of tickets.

Los magníficos vapores de esta compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quisieran diferir su marcha pueden hacerle avisando á la Agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Bécerra y Hermanos.—E. Pinto Basto y Compañía. Para informes, pasajes y fletas dirigirse al agente general de la Compañía.

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12, MADRID. (580.)



La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años establecer sucursales para que, acortando las distancias, pudiesen ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolateros, pues estos, conocidos hoy hasta en los pueblos más insignificantes de la Península y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depósitos, en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día.

Debemos hacer constar que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los más superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Península y en los principales puntos de Ultramar á los precios de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra con envase ó sin ella.

CAFES: Cinco clases en paquete de cuatro onzas perfectamente acondicionados para evitar su evaporación y en cajas de lata de una libra.

TES: Desde la clase corriente á la más selecta.

FARMACIA DE ESCOLAR.

CON CURACION SIN COMPETENCIA

PILDORAS DE LARRA.

Excelentes contra el herpetismo ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que nos hacen las felicitaciones recibidas, efecto de las prodigiosas curas con ellas alcanzadas, y estar recomendadas por los principales profesores de Madrid y provincias son su mejor garantía y nos evitan el insertar cartas de algunos informes tenidos por incurables.

Constancia en el uso de ellas, y el tiempo se encarga de lo demás. Caja y prospecto, 16 rs.

PILDORAS DE FORS.

Eficaces contra las enfermedades secretas.—Caja, 16 rs.

CELEBRES PILDORAS INGLESES.

Especializadas contra las hemorragias y leucorreas ó flores blancas y superiores á las celebradas capsulas Mothes, Raquin, Ricard, bolas del Dr. Albert y demás preparados extranjeros.—Caja y método, 18 rs.

PILDORAS DE FRANKLIN.

Superiores á todo elogio de acción pronta y segura contra a los catarros laríngeos, bronquiales y pulmonares crónicos, preferentes á toda otra modificación conocida y de un resultado á guiso y eficaz. Tres años de un celebrado éxito, patentizan su verdad.—Caja con explicación, 20 rs.

UNICO DEPÓSITO, FARMACIA DE ESCOLAR.

Piazza del Angel, num. 3, Madrid.

SASTRERIA FRANCESA.

CALLE DEL CARMEN, NUMERO 6, MADRID.

Casa de confección á la medida con elegancia y economía. Buen corte, lo mismo en lo barato que en lo superior.

- List of clothing items and their prices: Se hacen capas de buen paño desde... 35 pts. en adelante. Cazadoras y americanas... 20. Sacos y chaqués... 40. Levitas y chaqués negros... 40. Pantalones de patron... 16. Chalecos... 4. Carris y Milors... 20.

NOTA En casos urgentes se entregarán las prendas á las 12 horas de tomada la medida. (548)

COMPRE Y PRESTAMO SOBRE VALORES PÚBLICOS

A los señores más altos, se compra á libras de consolidado interior y exterior, bonos del Tesoro, rengaardes de la Caja de Depósitos, obligaciones de ferro-carriles, personal, billetes hipotecarios, obligaciones municipales y títulos de renta del Ayuntamiento, cupones de todas clases, obligaciones de la Península, Banco de Economías, del de Provincia, Caja general de capitales, acciones del Crédito comercial y otros.

PILDORAS VEGETALES, PURGANTES Y DEPURATIVAS DE CAUVIN DE PARIS.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las PILDORAS CAUVIN, son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como también para destruir los humores y la acritud de la sangre, en fin, para restablecer la armonía de las funciones más esenciales de la vida.

ESTERILIDAD DE LA MUJER

ya prevención de efecto de su constitución; ya de accidentes; curarla completamente con el tratamiento de Ladame Lachapelle. Consultas todos los dias, de las 3 á las 5 de la tarde, 27, rue Montabour, Paris, cerca de las Tullerías. (724.)